

## **CIRCULAR INFORMATIVA**

### **CUOTAS R.F.E.T. PARA EL AÑO 2.012**

#### **A/ LICENCIAS DE JUGADOR**

- **Licencias Autonómicas**

Homologación licencia Senior 5'67 € año.  
Homologación licencia Junior 1'91 € año.

- **Licencias Estatales**

Licencia Senior 33'25 € año.  
Licencia Junior 13'60 € año.

Estas cuotas no incluyen la correspondiente al Seguro Deportivo.

#### **B/ CUOTA FEDERATIVA CLUBS**

Cuota Federativa Básica 144'00 € año.  
Categoría Oro 1.130'00 € año.

#### **C/ CUOTA AFILIACIÓN NUEVOS CLUBS**

Cuota Afiliación 575'00 € año.

Para los Clubs Elementales, se aplica una reducción del 50 %.

#### **D/ CUOTA INSCRIPCIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA POR EQUIPOS**

- Campeonatos Categoría "A" 332'00 € Equipo.
- Campeonatos Categoría "B" 283'00 € Equipo.
- Campeonatos Categoría "C" 233'00 € Equipo.
- Campeonatos Veteranos 233'00 € Equipo.

El pago se efectúa con la inscripción.

#### **E/ CUOTA PARTICIPACIÓN EN TORNEOS**

- Torneos sin premios 1'27 € jugador.
- Con premios hasta 3.000 € 3'32 € jugador.
- Premios entre 3.001 a 6.000 € 4'42€ jugador.
- Premios superiores a 6.000 € 5'54€ jugador.

Estas cuotas son exclusivamente a partir de Categoría Senior. Incluidas Consolaciones

El pago se efectúa junto con la inscripción y el Club debe acompañarlo junto con el cuadro de resultados a la Federación Territorial, para que éste pueda ser admitido, para la clasificación Nacional.

Octubre 2011